

- Set
- De



Grupo de concejales y concejales
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN:
Web: www.javilcastillo.es



Preguntas Grupo Municipal Socialista Pleno

En relación con el punto 9 del Orden del día del Pleno Ordinario de fecha 23 de febrero de 2022, el Grupo Municipal Socialista realiza las siguientes Preguntas al equipo de gobierno:

Pregunta 1.

En el número 139 de la revista Plazamayor, que pagamos todos los torrejoneros y torrejoneras con nuestros impuestos y utiliza en exclusiva el Partido Popular de forma absolutamente partidista, incluyeron un artículo en la página 22 y 23, relacionado con los Fondos Europeos. Al margen del sectarismo en el tratamiento de la noticia, les trasladamos nuestra disconformidad por sacar de contexto unas pocas palabras de la intervención que realizó el Portavoz en la sesión plenaria del pasado mes de enero en relación con este punto, que además no se corresponden para nada, con la intervención.

La prueba más evidente es que hemos traído un punto al Pleno de hoy para ofrecernos a solventar los posibles problemas que pueda ocasionar la petición de las subvenciones. Sobre este particular, queremos matizar dos cuestiones:

La primera de ellas es que los Fondos Europeos no son una carta a los Reyes Magos. Su solicitud tiene que estar sustentada por un proyecto concreto, sólido y bien argumentado.

La segunda es recordarles que la Presidenta de la Comisión Europea envió una carta al Presidente Sánchez felicitando a España tras entregar 10.000 millones de euros por los fondos europeos. En la que reconoce el "cumplimiento satisfactorio" de 52 hitos y metas, entre reformas e inversiones durante el pasado año, que nos permitieron ser el primer país de la UE en recibir el primer tramo de los fondos europeos de recuperación, Next Generation EU.

Esto pone en tela de juicio las afirmaciones del vicealcalde y Portavoz del PP y muestra a las claras que lo que hay detrás es una campaña del Partido Popular para deslegitimar los Fondos Europeos



Ayto. de Torrejón de Ardoz, Plaza Mayor, 1 - 4ª Planta.
javiercastillo@socialistasdetorreon.com

91 678 95 30

DOCUMENTO _OTROS: 2022.FEBRERO.23_PREGUNTAS_PLENO.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 6911, Fecha de entrada: 22/02/2022 20:50:00
OTROS DATOS Código para validación: LEB6M-E8ZQR-E25TK Fecha de emisión: 23 de Febrero de 2022 a las 8:04:42 Página 2 de 3	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2084718 LEB6M-E8ZQR-E25TK 109FEB9494EDF8B51E116433108DCE79DB1C92CB3) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torrejon.es Firmado por: 1 C=ES, O=GRUPO MUNICIPAL DE CONCEJALES DEL PSOE DE TORREJON DE ARDOZ, CN=52116128Z MIGUEL ANGEL GONZALEZ (R: V85288967, SN=GONZALEZ.ARJONA, C=MIGUEL ANGEL, SERIALNUMBER=IDCES-52116128Z, Description=Ref/AEAT/AEAT0295/PUESTO 1368980/202020130707 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 22/02/2022 20:50:34



Grupo de concejales y concejales
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN:
Web: www.javicastllo.es



Preguntas Grupo Municipal Socialista Pleno

Por último, he de manifestar que es una cobardía interpelar a una persona que no tiene capacidad de responder, porque el Alcalde y el PP aprobaron un protocolo con el rodillo de su mayoría absoluta que sacó a la oposición de la revista municipal Plazamayor. Por tanto, les exigimos que cuando quieran recoger declaraciones del Portavoz del PSOE, soliciten al Portavoz del grupo municipal socialista el texto a publicar.

Sr. Alcalde ¿Cree Vd. ¿Qué es una buena práctica política y democrática por parte del vicalcalde interpelar al Portavoz del PSOE en un medio donde no puede responderle? ¿Cree que es lícito realizar manifestaciones sacadas de contexto del Portavoz del PSOE sin consultar con él la publicación de unas supuestas afirmaciones suyas? ¿esa es la pluralidad que manifestó en su discurso de investidura?

Solo hay una palabra que define todas estas prácticas que Vds. Realizan al apropiarse de la revista de información municipal Plazamayor. Dictadura.

Pregunta 2.

Desde que se reanudaron hace un año las entregas de premios dentro de la Agenda de actos institucionales, desde el Departamento de Protocolo a instancias de Alcaldía se ha indicado que en las entregas de premios solo participan el Alcalde y el concejal delegado del área en cuestión. Por "control de medidas anticovid" manteniendo un aforo súper reducido en esos actos. Hemos constatado como se incumple esta norma, la última vez, el pasado fin de semana, con motivo de la entrega de premios de la IV carrera VILLA DE TORREJÓN, donde además de no existir ningún tipo de limitación de aforo, como se aprecia en las imágenes publicadas por el Ayto. de Torrejón, que adjuntamos, vemos como también se incumple la limitación de presencia de Concejales y Concejales estando presentes en el escenario ediles del PP al margen del Alcalde y el Concejal de área, en este caso, el Concejal de Deportes. Manteniendo, eso sí, la restricción de participar a los concejales y concejalas de la oposición cuando se están levantando las restricciones. Tal y como se puede apreciar en la imagen.



Ayto. de Torrejón de Ardoz, Plaza Mayor, 1 - 4ª Planta.
javiercastllo@socialistasdetorrejon.com

91 678 95 30

DOCUMENTO _OTROS: 2022.FEBRERO.23_PREGUNTAS_PLENO.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 6911, Fecha de entrada: 22/02/2022 20:50 :00
OTROS DATOS Código para validación: LEB6M-E8ZQR-E25TK Fecha de emisión: 23 de Febrero de 2022 a las 8:04:42 Página 3 de 3	FIRMAS
	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 204710 LEB6M-E8ZQR-E25TK; 101FE84E4EDFB5E116433108DCE708B1C92CB3) generado con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firma. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torrejon.es/Firmado por: 1, C=ES, O=GRUPO MUNICIPAL DE CONCEJALES DEL PSOE DE TORREJÓN DE ARDOZ, CN=2.5.4.97=VAYES:V05288067, CN=521161282, MIGUEL ANGEL GONZALEZ (R: V05288067, SN=GONZALEZ, ARJONA, G=ANGEL, ANGEL, SERIALNUMBER=DCEB-521161282, Description=Por/AEATAEATTO3SPWES7O, US88880000000013070V, CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 22/02/2022 20:50:34.



**Grupo de concejales y concejales
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz**

MÁS INFORMACIÓN:
Web: www.javicastillo.es



Preguntas Grupo Municipal Socialista Pleno

¿Nos pueden dar una explicación motivada de esta cuestión?



Torrejón de Ardoz, 22 de febrero de 2022

Fdo. Javier Castillo
Portavoz Grupo Mpal. PSOE



Ayto. de Torrejón de Ardoz, Plaza Mayor, 1 - 4ª Planta.
javiercastillo@socialistasdetorrejon.com

91 678 95 30

DOCUMENTO	IDENTIFICADORES
_OTROS: 2022.FEBRERO.23_RUEGOS_PLENO.pdf	Número de la anotación: 6911, Fecha de entrada: 22/02/2022 20:50:00
OTROS DATOS	FIRMAS
Código para validación: 692DF-YZXBW-GPIZF Fecha de emisión: 23 de Febrero de 2022 a las 8:05:00 Página 1 de 4	

ESTADO	
INCLUYE FIRMA EXTERNA	

- 2-5
- 02



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2084719 692DF-YZXBW-GPIZF 2B1102CD1038E541E59F946F15ACD0871918B17) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torreon.es Firmado por: 1 C=ES, O=GRUPO MUNICIPAL DE CONCEJALES DEL PSOE DE TORREJÓN DE ARDOZ, CN=5.4.97=VATES-V85288987, CN=52116128Z MIGUEL ANGEL GONZALEZ (R: V85288987, SN=GONZALEZ ARJONA, G=MIGUEL ANGEL, SERIALNUMBER=IDCES-52116128Z, Description=Ref/ABAT/AEA10295/PUESTO 1736898/02032020130707 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 22/02/2022 20:50:34.



Grupo de concejales y concejales
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN:
Web: www.javcastillo.es



Ruegos Grupo Municipal Socialista Pleno

En relación con el punto 9 del Orden del día del Pleno Ordinario de 23 de febrero de 2022, el Grupo Municipal Socialista realiza los siguientes ruegos al equipo de gobierno:

Ruego 1.

De un tiempo a esta parte nos llegan, casi a diario, reclamaciones de vecinos y vecinas de la ciudad que tienen que ver con cuestiones muy variadas, relacionadas todas ellas con el mantenimiento, o, mejor dicho, con la falta de mantenimiento que están sufriendo todos los barrios de Torrejón.

De todas las quejas recibidas vamos a poner tres ejemplos, que evidencian el proceso de deterioro que está sufriendo el municipio a todos los niveles, que tienen que ver con un mal mantenimiento o en el peor de los casos con que carecen de mantenimiento.

1º Acerados en malas condiciones en muchas vías de la ciudad. Ejemplo. En la AV. Descubrimientos se han estado reponiendo recientemente los acerados, faltando por reponer desde el nº4 hasta el comienzo de la vía, en la intersección con Av. Constitución.



Ayto. de Torrejón de Ardoz, Plaza Mayor, 1 - 4ª Planta.
javiercastillo@socialistasdetorreon.com

91 678 95 30



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2084719 692DF-YZXBW-GPIZF 261102CD1038E5A41E59F946F15ACD8871918B17) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firma. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torrejón.es Firmado por: 1. C=ES, O=GRUPO MUNICIPAL DE CONCEJALES DEL PSOE DE TORREJÓN DE ARDOZ, CN=2.5.4.97=VA TES-V8528987 CN=3116128Z MIGUEL ANGEL GONZALEZ (R. V09288087), SN=GONZALEZ ARJONA, G=MIGUEL ANGEL, SERIALNUMBER=IDCES-S2116128Z, Description=Ref/AEAT/AEAT0295PIES TO 11398888V02830201310707 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 22/02/2022 20:50:34



Grupo de concejalas y concejales
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN:

Web: www.javicastillo.es



Ruegos Grupo Municipal Socialista Pleno

2º Podas mal realizadas o realizadas a destiempo en muchos árboles de la ciudad. Ejemplo. Olmos de Fronteras en los que se aprecian numerosas heridas, que afectan a su salud y ponen en riesgo la vida de todos los ejemplares, como consecuencia de podas excesivas, mal realizadas y falta de cuidados. La situación del patrimonio arbóreo de la ciudad es a todas luces mejorable, en muchos casos los árboles están años abandonados a su suerte.



3º Instalaciones deportivas de los barrios de la ciudad con un mantenimiento nulo. Ejemplo. La pista de Pádel ubicada en el Barrio de la Mancha Amarilla, detrás del talud que separa las vías del tren, junto a la subestación eléctrica. Se encuentra en un estado de abandono evidente, tal y como se puede apreciar, del mismo modo que el jardín contiguo, por el que se accede a la cancha.



Ayto. de Torrejón de Ardoz, Plaza Mayor, 1 - 4ª Planta.
javiercastillo@socialistasdetorreon.com

91 678 95 30

DOCUMENTO _OTROS: 2022.FEBRERO.23.RUEGOS.PLENO.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 6911, Fecha de entrada: 22/02/2022 20:50:00
OTROS DATOS Código para validación: 692DF-YZXBW-GPIZF Fecha de emisión: 23 de Febrero de 2022 a las 8:05:00 Página 3 de 4	FIRMAS ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2084719 692DF-YZXBW-GPIZF 281102CD1038E5A41E59F946F15ACD871918B17) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto-torreon.es Firmado por: 1. C=ES, O=GRUPO MUNICIPAL DE CONCEJALES DEL PSOE DE TORREJÓN DE ARDOZ, CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) el 22/02/2022 20:50:34.



Grupo de concejales y concejales
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN:
Web: www.javlcastillo.es



Ruegos Grupo Municipal Socialista Pleno



De nada vale gastar enormes cantidades de dinero si luego las dotaciones o infraestructuras no tienen un mantenimiento adecuado. Rogamos que se otorgue la importancia que se merece a las labores de mantenimiento en todos los aspectos. Le recordamos Sr. Alcalde que Vd. Se comprometió en su discurso de constitución de la Corporación Municipal al inicio de su mandato a que está iba a ser la legislatura del mantenimiento. Todos estos ejemplos demuestran más bien lo contrario.



Ayto. de Torrejón de Ardoz, Plaza Mayor, 1 - 4ª Planta.
javiercastillo@socialistasdetorreon.com

91 678 95 30

DOCUMENTO _OTROS: 2022.FEBRERO.23_RUEGOS_PLENO.pdf	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 6911, Fecha de entrada: 22/02/2022 20:50:00
OTROS DATOS Código para validación: 692DF-YZXBW-GPIZF Fecha de emisión: 23 de Febrero de 2022 a las 8:05:00 Página 4 de 4	FIRMAS
	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2022.FEBRERO.23_RUEGOS_PLENO) emitida con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.jayto-torrejon.es Firmado por: I. C-ES, C=GRUPO MUNICIPAL DE CONCEJALES DEL PSOE DE TORREJÓN DE ARDOZ, CN=22.FEBRERO.2022.FEBRERO.23_RUEGOS_PLENO, OU=AC Representación, OU=CEDES, O=PMAT-RCM, C=ES) el 22/02/2022 20:50:00



Grupo de concejales y concejales
Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz

MÁS INFORMACIÓN:
Web: www.javicastillo.es



Ruegos Grupo Municipal Socialista Pleno

Ruego 2.

La Presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, anunció la pasada semana que en los centros de educación sostenidos con fondos públicos se va a implementar desde el próximo curso, 2022-2023 el ciclo 0 – 3 años. Teniendo como consecuencia inmediata que los CEIP “la Gaviota” y “Juan Ramón Jiménez” albergarán el próximo año 1 aula por curso para niños y niñas de 0 a 3 años.

En este sentido, nos preguntamos si son adecuadas las instalaciones de los centros “La Gaviota” y “Juan Ramón Jiménez” para acoger a niños y niñas de 0 a 3 años. Entendemos que hay que realizar una importante cantidad de obras de remodelación a las aulas y espacios comunes que ocupen el próximo curso estos niños y niñas.

Sr. Alcalde, les rogamos que pongan toda la atención para asegurarse de se acometan todas las obras necesarias para homologar las aulas, baños, cambiadores, espacios exteriores propios y zonas comunes para que puedan ser utilizadas por los niños y niñas del ciclo 0 – 3 años. Entendemos que el Ayuntamiento va a recibir subvención por parte de la Consejería de Educación para realizar un proyecto de tal envergadura, como son las nuevas aulas y dotaciones de los dos centros educativos de Torrejón de Ardoz.

Torrejón de Ardoz, 22 de febrero de 2022

Fdo. Javier Castillo
Portavoz Grupo Mpal. PSOE



Ayto. de Torrejón de Ardoz, Plaza Mayor, 1 - 4ª Planta.
javiercastillo@socialistasdetorrejon.com

91 678 95 30

DOCUMENTO Resumen solCtud: #587415638436039554#resumenSolCtud_388746855520056242.txt	IDENTIFICADORES Número de la anotación: 6911 , Fecha de entrada: 22/02/2022 20:50 : 00	
OTROS DATOS: Código para validación: DBW7Y-OR955-DGJB5 Fecha de emisión: 23 de Febrero de 2022 a las 8:04:28 Página 1 de 1	FIRMAS	ESTADO INCLUYE FIRMA EXTERNA



Registro de: AYUNTAMIENTO DE TORREJON DE ARDOZ
Interesado V85288967 - GRUPO MUNICIPAL DE CONCEJALES DEL PSOE DE TORREJON DE ARDOZ

Dirección PLAZA Mayor Número 1 PLANTA P04
28850 - TORREJON DE ARDOZ - MADRID

Asunto: _REGISTRO ELECTRONICO

Modalidad: Solicitud telemática general

Descripción:

Ruegos y preguntas para el pleno del 23 de febrero de 2022 del GMS

Documentos aportados:

- 2022.FEBRERO.23_PREGUNTAS_PLENO.pdf
(54B885FF9947B1CE7D547CE00D6F22A6787A157E)
- 2022.FEBRERO.23_RUEGOS_PLENO.pdf
(3F30BF7ED20EFA53DB9606DBB1CCEAB2EABAF486)

2084717 DBW7Y-OR955-DGJB5 78BAC0F99E485335CACAS900E5D8D68FC33F2BB28 El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: [https://sede.jyc-torrejon.es/FirmadoPor:1.C=ES.O=GRUPO MUNICIPAL DE CONCEJALES DEL PSOE DE TORREJON DE ARDOZ.OID.2.5.4.97.VA.TES-V85288967.CN=521181282 MIGUEL ANGEL GONZALEZ \(R. V85288967\). SN=GONZALEZ ARDOZA. O=MIGUEL ANGEL. SERIALNUMBER=DCES-521181282. Description=Ref:AEAT/AEA10286/PUERTO 1966980/0202020130707 \(CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES\) al 22/02/2022 20:50:34](https://sede.jyc-torrejon.es/FirmadoPor:1.C=ES.O=GRUPO MUNICIPAL DE CONCEJALES DEL PSOE DE TORREJON DE ARDOZ.OID.2.5.4.97.VA.TES-V85288967.CN=521181282 MIGUEL ANGEL GONZALEZ (R. V85288967). SN=GONZALEZ ARDOZA. O=MIGUEL ANGEL. SERIALNUMBER=DCES-521181282. Description=Ref:AEAT/AEA10286/PUERTO 1966980/0202020130707 (CN=AC Representación, OU=CERES, O=FNMT-RCM, C=ES) al 22/02/2022 20:50:34)

RUEGOS Y PREGUNTAS:

Mediante el presente escrito, realizamos los siguientes Ruegos y Preguntas para el siguiente Pleno del mes de Febrero de 2022:

RUEGOS:

1. Las aceras del polígono industrial situado entre las calles Circunvalación y Solana, más concretamente entre la calle La Plata y el cruce con la calle Azufre están completamente abandonadas: suelo levantado, agujeros, pavimento en mal estado. Hace unos días, un vecino sufrió una caída por el mal estado de la acera, con el resultado de una fractura de muñeca y el labio partido. **Solicitamos se arreglen las aceras de este polígono industrial, muy transitado peatonalmente. Y concretamente pedimos que se arregle lo más pronto posible el cruce entre la calle La Plata y calle Azufre, ya que coincide con una importante zona residencial.**
2. En las calles Valle del Jerte y Valle del Tormés, dos nuevas avenidas de nuestra ciudad paralelas a la Carretera de Loeches, los vehículos a motor van a velocidades demasiado elevadas. Una zona que está situada muy cerca de colegios, del polideportivo "Joaquín Blume" y con un barrio joven de viviendas, con niños y niñas pequeñas. **Solicitamos que se pongan resaltos para reducir y controlar la velocidad de los vehículos a motor.**

PREGUNTAS:

1. En el pasado Pleno del mes de Octubre, desde Podemos Torrejón preguntamos cuándo se volverían a abrir las puertas de los Plenos para que asistieran nuestros vecinos y vecinas de manera presencial. Su respuesta fue que "debido a la pandemia las autoridades sanitarias han establecido la distancia interpersonal de seguridad y en tal sentido, siguiendo estas indicaciones parte de los concejales y asesores municipales ocupan el espacio destinado a los vecinos". Y que se podían seguir los plenos en directo en un enlace, cuya última retransmisión del Pleno acabó tapando a la Portavoz y Concejales de Podemos en Torrejón.

Por lo tanto y observando que tanto en el Congreso de los Diputados como en la Asamblea de Madrid, se permite que cada diputado ocupe su escaño, que se puede pasar a los cines y a los teatros siempre con mascarilla y con un 100% de aforo, que la Comunidad de Madrid permite que en los bares y restaurantes tengan una ocupación interior del 100%, preguntamos **¿Cuándo se van a volver a abrir la puerta del Pleno del Ayuntamiento de Torrejón, para que puedan asistir nuestras vecinas y vecinos?** Si el equipo de gobierno continúa con esta dinámica le ofrecemos otras soluciones para que esta institución sea algo más democrática: Realizar los Plenos en el Salón de Actos de la Casa de Cultura, o en el Teatro Municipal.

2. Cada día recibimos más quejas de los vecinos y vecinas de Torrejón que observan como se retiran bancos de las calles y paseos. No es una reclamación nueva y nuestro grupo municipal ya ha presentado varios escritos reclamando que se coloquen bancos en nuestra ciudad. Por poner sólo algunos ejemplos: entre el 2003 y 2007 se entubó el Arroyo Ardoz y en su superficie se construyó un Paseo con pequeñas zonas ajardinadas y bancos donde los vecinos y vecinas se podían sentar. En la actualidad es una zona degradada y prácticamente abandonada, donde apenas quedan un par de bancos donde descansar. Actualmente han comenzado las obras para acometer una rotonda. Pensamos que también habría que acometerse una mejora en profundidad: mejorar el suelo, mejorar los riegos y el ajardinamiento y por supuesto volver a colocar los bancos que tenía hace unos años el paseo, para que además de mejorar la zona pensando en los coches, también se mejore pensando en las y los peatones.

Otro ejemplo, en la Plazoleta de la calle de la Cruz, situada frente a los antiguos cines Palafox no existe ni un solo banco donde nuestros mayores puedan descansar.

Y lo que nos parece escandaloso es la carencia absoluta de bancos en los alrededores de los centros de salud y el hospital.

Por todo esto, preguntamos: ¿Se van a poner bancos en las calles y plazas de Torrejón de Ardoz, al menos en los alrededores de los centros de salud, hospital? ¿La plazoleta de la calle de la cruz, volverá a recuperar sus bancos? ¿Van a arreglar el suelo, mejorar las zonas ajardinadas y poner bancos en el Paseo de la Cañada?